
OPOSICIÓN

**TÉCNICO DE
HACIENDA**

**CURSO INTENSIVO
TERCER EJERCICIO**

TERCER EXAMEN

(38 temas)

- 16 Temas Derecho Financiero y Tributario Español (Parte General y Procedimientos Tributarios).
- 22 Temas Parte Especial.

Consta de dos partes que se realizarán en la misma sesión. Ambas son obligatorias y eliminatorias.

DESCRIPCIÓN

Curso Intensivo de Preparación para el 3er Ejercicio de Técnicos de Hacienda.

Este curso intensivo está diseñado exclusivamente para la preparación del tercer examen del Cuerpo de Técnicos de Hacienda, dirigido a opositores con los conocimientos teóricos y técnicos suficientes para afrontar un repaso avanzado y especializado de la materia.

La formación está orientada a aquellos que han consolidado el primero y segundo ejercicio, y su objetivo es optimizar el tiempo de estudio mediante la resolución de exámenes de convocatorias anteriores, priorizando los temas clave y abordando aspectos prácticos mediante supuestos reales.

DURACIÓN

El curso se adapta a la fecha de la convocatoria y comienza a finales de enero o principios de febrero, extendiéndose hasta la fecha de la prueba oficial.

HORARIO

Sesiones intensivas semanales en horario de tarde (aproximadamente 2,5 a 3 horas por sesión).

MATERIAL FACILITADO

Se proporcionará material exclusivo compuesto por supuestos prácticos basados en exámenes reales y temarios propios para el desarrollo de las clases.

SIMULACROS

Se realizarán pruebas periódicas basadas en exámenes oficiales, con el fin de evaluar el progreso y familiarizar a los alumnos con el formato de la prueba.

OBJETIVO FINAL

El curso tiene como propósito afianzar los conocimientos previos de los opositores, con el fin de lograr una preparación sólida y enfocada para el 3er ejercicio de la oposición, asegurando que los opositores puedan abordar cualquier supuesto práctico de manera efectiva y con el dominio necesario de los temas más relevantes.

METODOLOGIA DEL CURSO

BLOQUES DE ESTUDIO

El curso abarca los principales procedimientos y conceptos clave para el desarrollo del tercer ejercicio, con especial énfasis en los siguientes bloques temáticos:

- **Derecho Tributario General:** Se profundizará en conceptos fundamentales como las obligaciones accesorias, la representación, el domicilio fiscal, y las normas generales de los procedimientos tributarios (notificaciones, obligaciones de resolver, etc.). Se abordarán también los recursos y reclamaciones económico-administrativas.
- **Procedimiento de Gestión:** Resolución de supuestos prácticos relacionados con los procedimientos más relevantes, como la comprobación de valores y TPC, verificación de datos y comprobación limitada.
- **Procedimiento de Inspección – Infracciones y Sanciones:** Se trabajará sobre el procedimiento inspector, incluyendo actuaciones y facultades, así como el procedimiento sancionador y los delitos contra la Hacienda Pública.
- **Procedimiento de Recaudación:** En este bloque se pondrá especial atención a los temas de recaudación en periodo voluntario y ejecutivo, destacando los aspectos relativos a sucesores y responsables, regulados en el tema 6.
- **IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas):** Se abordarán los diferentes tipos de rendimientos, con énfasis en las ganancias y pérdidas patrimoniales, el cálculo del mínimo personal y familiar, así como la obligación de presentar la declaración del impuesto.
- **Impuesto de Sociedades:** Se prestará atención a los ajustes fiscales y novedades recientes, profundizando en conceptos como asimetrías híbridas, deducciones y cálculo del pago fraccionado.
- **IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido):** Se trabajarán supuestos relacionados con exenciones, lugar de realización del hecho imponible, devengo, deducciones y prorata.
- **Impuestos Especiales:** Repaso de los aspectos esenciales de cada impuesto especial, con especial énfasis en el uso de documentos de circulación establecidos por el Reglamento.
- **Aduanas:** Se trabajará en el cálculo del valor en aduanas y en los distintos regímenes aduaneros previstos en el Código Aduanero de la Unión.
- **Otros Impuestos:** Se estudiarán los aspectos clave del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, así como el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Tasas y Financiación Autonómica y Local.

